

**GUÍA DOCENTE - DIPLOMA
REDES SOCIALES Y POSICIONAMIENTO
PROFESIONAL**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO (PRESENCIAL)**

CURSO 2018-19

IA. Identificación de la Asignatura	
Tipo	DIPLOMA
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

IB. Organización de la asignatura	
Departamento	Economía
Área de conocimiento	Economía Aplicada
Responsable de área	Víctor Talavero Cabrera

IC. Datos del profesorado titular
Profesor. Dr. Juan Luis Posadas Localización: Campus José Picón, 7 Correo : j.posadassanchez@cedeu.es Teléfono: 91 7254439 Horario de tutorías: Lunes de 10 a 11 horas.

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)
<p>Esta asignatura pretende ofrecer a los alumnos conocimientos sobre el funcionamiento de las redes sociales, la correcta gestión de las mismas, la definición de conceptos y estrategias para difundir y posicionar perfiles de personas, productos, instituciones y empresas en general, con la determinación y posterior gestión de metas y objetivos propuestos.</p> <p>Tiene como objetivos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aprender a definir, desarrollar y administrar la gestión de redes sociales.- Aprender a definir, desarrollar y administrar la gestión de un posicionamiento estratégico personal, de producto, de instituciones o empresas en general en redes sociales.- Sistemas de seguimiento, evaluación y control de foros, opiniones o difusiones en redes sociales.

II.B Resultados de Aprendizaje
RAM1: Nociones básicas de marketing en social media.

RAM2: Nociones básicas de Community manager.
RAM3: Conocimientos de las principales redes sociales.
RAM4: Conocimientos de promoción y analítica en redes sociales

III. Competencias Básicas y Generales
Competencias Generales
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad para la resolución de problemas.
Capacidad de tomar decisiones.
Capacidad de Razonamiento crítico.
Aprendizaje autónomo.
Aplicar los conocimientos en la práctica.
Competencias específicas
Marketing digital.
Social media.
Community Manager.
Redes sociales.
Herramientas para las redes sociales.
Posicionamiento profesional.
Creación de marca.

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1.Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	30	100%
AF2.Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados	15	50%

	con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
AF3.Trabajoscolectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	37.5	50%
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclave esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100%
AF5.Tutoríasacadémicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	15	100%
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	7.5	100%

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1.ClasesTeóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2.ClasesPrácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas
<p><u>Evaluación Ordinaria:</u></p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. <i>Sistema de evaluación</i> que se encuentra a continuación.</p> <p>Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos deben haber presentado y superado obligatoriamente las pruebas acumulativas liberatorias (2 y 3) y superado la prueba evaluatoria final (4) propuesta por el docente de la asignatura. Para superar la evaluación final de la asignatura, es condición obligatoria que la calificación media final de todas las pruebas acumulativas <u>individuales</u>(2, 3 y 4, por separado), sea igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.</p> <p>Los alumnos que no superen la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria, no se hayan presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada o no hayan entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en las entregas de las pruebas acumulativas liberatorias (2 y 3), deberán realizar y superar la prueba correspondiente a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía.</p> <p><u>Evaluación Extraordinaria:</u></p> <p>Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria(reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B. Dado el caso, los alumnos podrán encontrarse en las siguientes situaciones:</p>

Caso 1: En el caso de haber entregado las pruebas acumulativas liberatorias (2 y 3) requeridas en la Convocatoria Ordinaria y que la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba final liberatoria (5) en Convocatoria Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba final liberatoria (4) de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba liberatoria final (4) en la Convocatoria Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado las pruebas acumulativas liberatorias (2 y 3) en la Convocatoria Ordinaria, desde dirección académica se plantearán nuevas pruebas 2 y 3, tras la convocatoria Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Para que la asignatura quede superada, las pruebas entregadas (2 y 3) deberán obtener, de forma individual (2 y 3 por separado), una calificación superior a 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas acumulativas en la Evaluación Ordinaria (2, 3 y 4), deberá presentar y superar cada una de las pruebas acumulativas (2 y 3) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba final liberatoria (4) con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Estas pruebas acumulativas (2 y 3) estarán disponibles en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria y serán facilitadas desde dirección académica. Tendrán que ser entregadas, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera el 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias (2, 3 y 4), la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria

VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y/o realización de trabajos individuales o grupales en el aula (foros, debates, pruebas, resolución de casos, etc.), incluyendo exposiciones individuales del alumno		No Reevaluable	5%	Durante el Curso o Semestre

Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates.,.).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	10%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Presentación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre
Prueba 5:	Acumulativa			
Asistencia y participación en las clases presenciales superior al 90%		No Reevaluable	10%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Actividades participativas y/o realización de trabajos individuales o grupales en el aula (foros, debates, pruebas, resolución de casos, etc.), incluyendo exposiciones individuales del alumno		No Reevaluable.	5%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de los cuestionarios y actividades prácticas dentro del campus virtual (comentarios de texto o artículos, foros, debates,..).	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	10%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Presentación de trabajos en el campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
Prueba 5:	Acumulativa			
Asistencia y participación en las clases presenciales superior al 90%		No Reevaluable	10%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VII. A. Programa de la asignatura

- 1 Introducción y tipología de redes sociales.
- 2 Las redes sociales dentro de la estructura de la empresa.
- 3 Plan estratégico de redes sociales.
- 4 Facebook.
- 5 Twitter.
6. LinkedIn.
7. Youtube.
8. Instagram y Pinterest.
9. Otras redes sociales.
10. Herramientas para el Community Manager

VIII. Bibliografía

1. Carrington, Peter J., John Scott and Stanley Wasserman (Eds.). 2005. *Models and Methods in Social Network Analysis*. New York: Cambridge University Press. ISBN 978_0_521_80959_7
2. Christakis, Nicholas and James H. Fowler "The Spread of Obesity in a Large Social Network Over 32 Years," *New England Journal of Medicine* 357 (4): 370_379 (26 July 2007)
3. Coz Fernández, Jose Ramón and Fojón Chamorro, Enrique (2010). "Modulo de Madurez para la Privacidad de una Red Social Virtual". ISBN 978_1_4457_2017_3
4. Doreian, Patrick, Vladimir Batagelj, and Anuska Ferligoj. (2005). *Generalized Blockmodeling*. Cambridge: Cambridge University Press. ISBN 0_521_84085_6
5. Freeman, Linton C. (2004) *The Development of Social Network Analysis: A Study in the Sociology of Science*. Vancouver: Empirical Press. ISBN 1_59457_714_5
6. Hill, R. and Dunbar, R. 2002. "Social Network Size in Humans." *Human Nature*, Vol. 14, No. 1, pp. 53–72.
7. Jackson, Matthew O. (2003). «A Strategic Model of Social and Economic Networks». *Journal of Economic Theory* 71: 44_74. doi:10.1006/jeth.1996.0108.pdf
8. Huisman, M. and Van Duijn, M. A. J. (2005). Software for Social Network Analysis. In P J. Carrington, J. Scott, & S. Wasserman (Editors), *Models and Methods in Social Network Analysis* (pp. 270–316). New York: Cambridge University Press. ISBN 978_0_521_80959_7